

Siendo las nueve horas con treinta y un minutos del día **uno de octubre de dos mil diecisiete** en el salón del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el segundo nivel del inmueble marcado con el número 2370 dos mil trescientos setenta de la calle Florencia, en la colonia Italia Providencia de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a la convocatoria para la **Sesión Solemne** a verificarse en esta fecha, se reunieron los integrantes del Consejo General del organismo electoral, siguientes:

Consejeros y consejeras electorales:
 MAESTRO GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS
 MAESTRA MA. VIRGINIA GUTIÉRREZ VILLALVAZO
 MAESTRO MIGUEL GODÍNEZ TERRÍQUEZ
 MAESTRA GRISELDA BEATRIZ RANGEL JUÁREZ
 DOCTOR MOISÉS PÉREZ VEGA
 LICENCIADA BRENDA JUDITH SERAFÍN MORFÍN
 LICENCIADA ERIKA CECILIA RUVALCABA CORRAL

Consejeros representantes de los partidos políticos:

LIC. JUAN PABLO COLÍN AGUILAR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
LIC. JUAN JOSÉ ALCALA DUEÑAS	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
LIC. SEBASTÍAN HERNÁNDEZ MÉNDEZ	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
PROF. GUSTAVO OROZCO MORALES	PARTIDO DEL TRABAJO
LIC. ÁNGEL ISRAEL CHAVIRA MENDOZA	PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO
LIC. FRANCISCO JAVIER MONTES ÁVILA	PARTIDO POLÍTICO NUEVA ALIANZA
LIC. JORGE ALBERTO FRANCO CHÁVEZ	PARTIDO POLÍTICO ENCUENTRO SOCIAL

MARÍA DE LOURDES BECERRERA PEREZ

SECRETARIA EJECUTIVA

ORDEN DEL DÍA

QUE LA SECRETARIA EJECUTIVA PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME A LO ORDENADO POR EL PUNTO TERCERO DEL ACUERDO INE/CG431/2017 APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL DESIGNÓ ENTRE OTROS, A LA CONSEJERA ELECTORAL Y A LOS CONSEJEROS ELECTORALES DE ESTE INSTITUTO, EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 143, PÁRRAFO 2, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD Y 10, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN SOLEMNE A CELEBRARSE EL DÍA PRIMERO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE A LAS NUEVE HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
2. TOMA DE PROTESTA DE BRENDA JUDITH SERAFÍN MORFÍN, MIGUEL GODÍNEZ TERRÍQUEZ Y MOISÉS PÉREZ VEGA COMO CONSEJERA Y CONSEJEROS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.
3. INTERVENCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO; CON MOTIVO DE LA NUEVA INTEGRACIÓN DE DICHO ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN.

Consejero Presidente, maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muy buenos días a todos, muchísimas gracias por acompañarnos; previo a iniciar con esta sesión quiero agradecer que nos acompañen el maestro Raúl Juárez Valencia en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, muchísimas gracias por acompañarnos amigo Raúl Juárez; igualmente quiero agradecer al maestro Ricardo Suro Esteves presidente del Supremo Tribunal de Justicia, muchísimas gracias por acompañarnos, al licenciado Ismael del Toro Castro, presidente de la mesa directiva del Congreso del Estado, muchas gracias por estar acá; al doctor Eugenio Isidro Gerardo Partida Sánchez, magistrado de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, muchas gracias; al maestro Enrique Flores Domínguez, en representación del presidente del partido Movimiento Ciudadano, gracias por estar con nosotros; al ciudadano Gonzalo Gómez Alarcón, presidente del Partido del trabajo, gracias por acompañarnos; al licenciado Iván Ilich González Contreras, Secretario General del partido Nueva Alianza, muchísimas gracias; al doctor Alfonso Hernández Barrón, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con quien nos une una naturaleza en términos de la autonomía de nuestras instituciones, gracias por acompañarnos; al maestro José Luis Leal Campos, Subsecretario de Enlace Legislativo y Concertación Social del Estado de Jalisco, muchísimas

gracias amigo; y a nuestro amigo también al maestro Ricardo Suro Gutiérrez, Fiscal Especial en Materia de Delitos Electorales en el Estado. Y siendo las nueve horas con treinta y un minutos del día primero de octubre de dos mil diecisiete, damos inicio a esta sesión solemne a la que fuimos previamente convocados y para estos efectos le solicité la secretaria que verifique la existencia de quórum y haga la declaratoria correspondiente.

Secretaria Ejecutiva, licenciada María de Lourdes Becerra Pérez: Con mucho gusto, presidente, buenos días a todas y a todos, me permito informar que se encuentran presentes:

Consejeros y consejeras electorales:
 MAESTRO GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS
 MAESTRA MA. VIRGINIA GUTIÉRREZ VILLALVAZO
 MAESTRO MIGUEL GODÍNEZ TERRÍQUEZ
 MAESTRA GRISELDA BEATRIZ RANGEL JUÁREZ
 DOCTOR MOISÉS PÉREZ VEGA
 LICENCIADA BRENDA JUDITH SERAFÍN MORFÍN
 LICENCIADA ERIKA CECILIA RUVALCABA CORRAL

Consejeros representantes de los partidos políticos:

LIC. JUAN PABLO COLÍN AGUILAR	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
LIC. JUAN JOSÉ ALCALA DUEÑAS	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
LIC. SEBASTIÁN HERNÁNDEZ MÉNDEZ	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
PROF. GUSTAVO OROZCO MORALES	PARTIDO DEL TRABAJO
LIC. ÁNGEL ISRAEL CHAVIRA MENDOZA	PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO
LIC. FRANCISCO JAVIER MONTES ÁVILA	PARTIDO POLÍTICO NUEVA ALIANZA
LIC. JORGE ALBERTO FRANCO CHÁVEZ	PARTIDO POLÍTICO ENCUENTRO SOCIAL

Y la de la voz, hay quórum Presidente.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchísimas gracias por acompañarnos en este acto solemne y en virtud de lo anterior se declara formalmente instalada la sesión, por favor secretaria continúe con la sesión.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: El siguiente asunto es la aprobación del **orden del día**, es la toma de protesta de Brenda Judith Serafín Morfín, Miguel Godínez Terríquez y Moisés Pérez Vega como Consejera y Consejeros Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

Por lo que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 108 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 18 de la Ley para los servidores públicos del estado de Jalisco y sus municipios; y 119 del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, y conforme a lo ordenado por el punto tercero del acuerdo INE/CG431/2017 aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, le Corresponde al Consejero Presidente de este organismo electoral, Guillermo Amado Alcaraz Cross, tomar la protesta de ley.

Por lo que les solicito de la manera más atenta nos pongamos de pie para que los nuevos integrantes de este órgano máximo de dirección, rindan la protesta de ley correspondiente.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: ¿Protestan ustedes desempeñar leal y patrióticamente el cargo de consejera y consejeros electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que se les confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del estado y las leyes que de ellas emanen, en especial el Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, mirando todo por el bien y prosperidad en la nación y del estado?.

Consejera Electoral, Brenda Judith Serafín Morfín: ¡Sí, protesto!

Consejero Electoral, Miguel Godínez Terríquez: ¡Sí, protesto!

Consejero Electoral, Moisés Pérez Vega: ¡Sí, protesto!

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: "Si no lo hicieren así que la nación y el estado se los demanden". Gracias, secretaria continúe por favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Continuamos con el punto número 3 del orden del día y se refiere a las **INTERVENCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO; CON MOTIVO DE LA NUEVA INTEGRACIÓN DE DICHO ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN.**

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros a su disposición el uso de la voz. Adelante a la consejera Serafín.

Consejera Electoral, Brenda Judith Serafín Morfín: Muy buenos días a todas y todos, compañeras y compañeros del Consejo General, señores representantes de los partidos políticos, personal del Instituto, distinguidos invitados, familiares y amigos, gracias por estar aquí.

La confianza que me fue depositada por el Instituto Nacional Electoral al designarme como consejera electoral, representa para mí no sólo un gran honor, sino una enorme responsabilidad que requiere de mi trabajo y esfuerzo diarios para la contribución del bien común. Servir en este Instituto desde hace doce años para el fortalecimiento de la democracia y la defensa del voto, han sido y seguirán siendo mi mayor motivación, ahora desde esta nueva encomienda.

Al rendir protesta reitero mi compromiso: tengan la plena certeza de que realizaré las funciones que me fueron encomendadas de manera responsable y siempre con apego a la Constitución y a los principios rectores que hoy he jurado cumplir. En la toma de decisiones, buscaré siempre el argumento y las razones como la mejor forma de rendición de cuentas.

En mi gestión, ofrezco a mis compañeras y compañeros del Consejo General, contribuir con el esfuerzo colectivo para conseguir consensos mediante el diálogo, así como la búsqueda del entendimiento en las diferencias siendo proclive a la negociación y al acuerdo.

A los representantes de los partidos políticos les ofrezco atender sus planteamientos, a analizar sus propuestas y resolver de manera imparcial en todos los casos.

Finalmente, expreso mi reconocimiento al trabajo profesional de quienes laboran en este Instituto, agradezco su compromiso y los invito a continuar su labor en los retos por venir. Muchas gracias.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchas gracias consejera, se concede el uso de la voz al consejero Miguel Godínez.

Consejero Electoral, Miguel Godínez Terríquez: Muchas gracias consejero presidente, buenos días consejero presidente, consejeras y consejeros, secretaria ejecutiva, representantes de los partidos políticos, distinguidos invitados especiales, compañeros de este Instituto, jaliscienses, familia y amigos.

Muchas gracias por estar aquí acompañándonos en este acto solemne de toma de protesta.

Quiero expresar mi gratitud con el Consejo General del Instituto Nacional Electoral que ha puesto su confianza en mí persona para desempeñar el cargo de Consejero Electoral.

Es un gran privilegio, así como un honor profesional y personal, la responsabilidad que se deposita ahora en mí como nuevo integrante de este Consejo General, responsabilidad que asumo con mucho agradecimiento, humildad, entusiasmo y profesionalismo. Soy consciente de la importancia de esta encomienda y del compromiso que representa para la vida democrática del estado de Jalisco.

Me llena de orgullo y satisfacción ser parte de este Consejo después de haber transitado una larga trayectoria en la materia electoral que comenzó en el año de 1997, cuando ingresé a la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, posteriormente en el entonces Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco y desde el año 2005 a la fecha en este Instituto, ocupando diversos cargos en distintas áreas, lo que me ha permitido conocer de cerca el gran capital humano con el que cuenta este organismo.

Hace unos momentos, y ante todos ustedes como testigos, rendí la protesta de ley, refrendando mi compromiso con la sociedad, con el instituto y con los actores de la democracia, que mi actuación estará apegada, como desde hace 20 años, bajo los principios rectores que rigen la función electoral: certeza, objetividad, legalidad, independencia, imparcialidad y máxima publicidad, pues tengo la firme convicción de que la ética personal de la responsabilidad es la que envuelve estos principios.

Como consejeros electorales, tenemos el compromiso de que nuestro actuar sume a la consolidación de la confianza en las instituciones electorales y esa confianza se obtiene a partir de las decisiones libres y apegadas a derecho que adoptamos en lo particular y como órgano colegiado.

México necesita instituciones fuertes, sólidas, transparentes, abiertas al diálogo y cercanas a la ciudadanía, dignas de la confianza de la sociedad, que actúen con firmeza y que apliquen la ley a quien sea cuando el orden jurídico se vulnere.

Debemos ser capaces de trabajar juntos para generar los resultados que la sociedad jalisciense espera de nosotros como árbitro electoral, por lo que desde este momento ofrezco a todas y todos mis compañeros mi disposición y mi apertura al diálogo, siempre con respeto y tolerancia, para construir los acuerdos necesarios y así alcanzar los objetivos que constitucional y legalmente nos han sido encomendados.

Quiero cerrar esta participación, refrendando mi compromiso con las y los ciudadanos jaliscienses, que dentro o fuera del estado, emitirán su voto el próximo primero de julio de 2018, asegurándoles que actuaré con todo profesionalismo y responsabilidad para entregar los mejores resultados. Muchas gracias a todas y todos por acompañarnos. Es cuanto Consejero Presidente.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchas gracias consejero, se concede el uso de la voz al consejero Moisés Pérez Vega.

Consejero Electoral, Moisés Pérez Vega: Muy buenos días. Quiero compartir algunas reflexiones de lo que implica para mí asumir esta alta responsabilidad pública.

En primera instancia, quiero agradecer a los consejeros y consejeras electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por considerar, después de un largo proceso de selección,

que reúno el perfil y los atributos necesarios para fungir como consejero electoral de este instituto. Asumo plenamente el compromiso de cumplir los principios rectores de la función electoral e impulsar los valores, procedimientos y prácticas de la democracia entendida como régimen político y como sistema sociocultural.

Resulta oportuno reflexionar brevemente sobre la naturaleza de la función de los organismos electorales y la importancia que reviste en el funcionamiento de la democracia de nuestro país.

Durante buena parte del siglo XX en México las elecciones no fueron plenamente libres ni competitivas. El proceso de transición a la democracia que se generó en nuestro país hace aproximadamente tres décadas, significó un proceso lento y gradual de instauración de reglas y condiciones de acceso al poder más democráticas y equitativas.

Uno de esos cambios fundamentales fue el diseño y creación de instituciones electorales independientes e imparciales. Por ello, la organización de las elecciones es concebida en nuestra carta magna como una función de estado, entendida como aquella que sirve al interés colectivo de la sociedad por encima de gobiernos y de intereses grupales. Asimismo, para realizar eficaz y adecuadamente su función, a los organismos administrativos electorales la Constitución de la República les confiere autonomía.

Como servidor público en diversas responsabilidades electorales, he sido parte de esa transformación jurídica e institucional de los órganos electorales del país y del estado. Como servidor público, hoy como hace 20 años, mantengo la firme convicción de preservar la autonomía, independencia e imparcialidad de este organismo electoral.

A mis compañeras consejeras y compañeros consejeros electorales les manifiesto mi total disposición para dialogar y discutir abiertamente los asuntos que forman parte de nuestras atribuciones como integrantes de este Consejo General, en un marco de cordialidad y respeto, con un ánimo constructivo que dé prioridad al fortalecimiento de este instituto.

A los representantes de los partidos políticos, les expreso mi respeto como organizaciones políticas que representan la diversidad ideológica del país y que contribuyen al acceso de los ciudadanos al poder público. La responsabilidad que hoy asumo es guiar mi actuación en todo momento con objetividad, imparcialidad y con apego a la legalidad.

Menciono brevemente dos retos principales que tenemos frente a nosotros: el primero es inmediato: la organización del proceso electoral local 2017-2018; tenemos como sociedad el gran reto de llevar a buen puerto el proceso electoral en un marco de paz y de civilidad y en el que se privilegie el debate y la deliberación de los asuntos y problemas que interesan a los ciudadanos.

El otro reto es de mediano y largo plazos, aunque ello no signifique que no podamos comenzar a actuar ahora: me refiero al cambio cultural que necesita nuestra democracia. Se requiere invertir

energías, esfuerzos y recursos para transformar la cultura cívica de los ciudadanos. Este instituto desde hace algunos años se aboca a esa importante tarea, no obstante, se requiere consolidar y ampliar su papel con el apoyo de otras instancias públicas y privadas.

No hay logros profesionales ni vida pública posible, sin el cariño y el apoyo de los seres más queridos. Agradezco a mis padres y mis hermanos su apoyo y su solidaridad inagotables a lo largo de mi vida. Gracias a mis amigos, cómplices de sueños y proyectos. A mi esposa -a quien conocí en este instituto en las fatídicas elecciones locales del 2000- le agradezco por estar siempre a mi lado en las buenas y en las malas y a mi pequeña hija Camila por ser música en medio de mi fragilidad. Muchas gracias.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchas gracias consejero, ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?, adelante consejera Rangel.

Consejera Electoral, Griselda Beatriz Rangel Juárez: Muy buenos días a las y los distinguidos invitados, en esta sesión solemne del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de su máximo órgano de dirección, igualmente bienvenidas y bienvenidos a quienes forman parte de la estructura operativa de este instituto, a los medios de comunicación, por supuesto a quienes hoy comparecen como líderes de los partidos políticos en el estado y a sus representantes, ahora que ocupan espacios en este órgano colegiado, muy buenos días a mis colegas consejeras y consejeros Brenda Judith Serafín Morfín, Miguel Godínez Terríquez, Moisés Pérez Vega; con su llegada y la incorporación de otras experiencias y enfoques, se enriquecerán necesariamente el trabajo colegiado y se integrarán a la experiencia ya ganada, que garantiza la continuidad de los trabajos de este instituto electoral, ustedes llegan a sumarse como consejera y consejeros al ejercicio de este órgano electoral en torno a un proceso electoral 2017-2018, en los albores de su curso durante la cual en este estado la ciudadanía elegirá a quien encabezará la titularidad del poder ejecutivo del estado, a sus 125 municipios y 38 diputadas o diputados por ambos principios, de igual manera arriban a la coyuntura más inmediata de dar vida a los lineamientos que habrán de guiar a los partidos políticos, en el cumplimiento del principio de paridad de género, en la postulación de candidaturas, no son retos menores, sin embargo, que quienes hoy asumen su encargo provengan de este mismo órgano y hayan atravesado un minucioso y exigente proceso de selección, habla de que las expectativas en ese orden pueden colmarse con sus destacados perfiles, hay otros retos que impone la función electoral y aquí parafraseo a Jose Woldenberg, Jacqueline Peschard, María Marván, entre otros, que están por procurar continuamente contribuir a la convivencia electoral civilizada y a un orden político electoral plural, incluso que garantice el respeto a la voluntad ciudadana que se expresa en las urnas y a la participación amplia de todas y todos, me refiero en particular a procurar la autonomía constante en la toma de decisiones y a la vez atender a la vinculación armónica con el Instituto Nacional Electoral, a observar con escrúpulo el mandato legal que norma las facultades y atribuciones de este instituto y de la función de las consejerías a determinar en libertad su actuar, respondiendo a la ley, en exclusiva a velar por el interés mayor, qué es el interés social y el de la democracia y sus valores, a elevar las migas para interpretar hechos, más allá de la propia

subjetividad y a transparentar las actuaciones al máximo, en otras palabras, el reto mayor es comprometerse con los principios caros que rigen la función electoral y que deberán regirse, actuar y que a diario procuramos cumplir quienes nos hemos antecedido en esta tarea sabemos que, la responsabilidad con nuestro quehacer en el seguimiento, esos principios estará la respuesta que la ciudadanía espera para ampliar su confianza y descansar en este organismo la vigilancia del respeto a su voluntad; por ello esta consejería colegas, les ofrezco mi restricta disposición dialógica al acompañamiento comprometido en el encargo compartido, muchas gracias.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchas gracias consejera, ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?, bueno pues, nada más nos resta agradecer a quienes por supuesto nos están acompañando y decirles, bienvenidos, estaremos acompañándolos durante este proceso y estoy seguro de que lo haremos de la mejor manera, continúe secretaria.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Se ha agotado el orden del día.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Siendo las nueve horas con cuarenta y nueve minutos del día primero de octubre de dos mil diecisiete, concluimos esta sesión solemne. Muchísimas gracias.

La suscrita Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con fundamento en los artículos 143, párrafo 2, fracción XXX del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco; 10, párrafo 1, fracción V, 53 y 54 de Reglamento de Sesiones de este organismo electoral, CERTIFICO que la presente acta consta de nueve fojas útiles, escritas por sólo una de sus caras, corresponde a la Sesión Solemne del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco de fecha primero de octubre de dos mil diecisiete, acta que fue aprobada por el mismo Consejo General en sesión ordinaria celebrada el día treinta y uno de enero de dos mil dieciocho.-----

Guadalajara, Jalisco; a 31 de enero de 2018

María de Lourdes Becerra Pérez

Secretaria ejecutiva